



Ruth Alessandra Ramos Rivas  
Abogada - Notaria de Lima

**CONSTATACIÓN DE HECHOS**  
**PRESENTACIÓN DEL DISEÑO DE CÉDULA DE SUFRAGIO E INSTRUCCIONES**  
**PARA LOS SORTEOS DE UBICACIÓN DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA**  
**CEDULA DE SUFRAGIO PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**Y VICEPRESIDENTES, CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA Y REPRESENTANTES**  
**PERUANOS ANTE EL PARLAMENTO ANDINO**

\*\*\*\*\*

En Lima, a los veintitres días del mes de diciembre del dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad N°09392441, a solicitud de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, me constituí en la referida Entidad sito en Jirón Washington No.1894. Lima, con la finalidad de certificar la Presentación del Diseño de Cédula de Sufragio para la Elección del Presidente de la República y Vicepresidentes, Congresistas de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino.=====

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios:=====

- Sra. Rosa Maria Lopez Triveño identificada con Documento Nacional de Identidad No.06588430, representante del Jurado Nacional de Elecciones.=====
- Sr. Jose Antonio Miranda Angeles identificado con Documento Nacional de Identidad No.09394894, representante del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.=====
- Sr. Gustavo Armando Garcia Hidalgo identificado con Documento Nacional de Identidad No. 07456505, Gerente de Gestión Electoral de ONPE.=====
- Sr. Hernan Espino Cortes identificado con Documento Nacional de Identidad No.40653061, Sub Gerente de Asesoría Electoral de la Gerencia de Asesoría Jurídica de ONPE.=====
- Sra. Diana Mabel Mora Ching identificada con Documento Nacional de Identidad No.25709423, Sub Gerente de Relaciones Corporativas de la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de ONPE.=====

Se incorporaron durante la realización del Acto Público las siguientes personas:=====

Se encuentra presente Liliana Milagros Takayama Jiménez identificada con Documento Nacional de Identidad No.16787889, quien manifiesta representar al Partido Político Fuerza Popular.=====

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
NOTARIA DE LIMA





*Ruth Alessandra Ramos Rivas*

Abogada - Notaria de Lima

Asiste el Sr. Papias Mauro Caritas Ramos identificado con Documento Nacional de Identidad No.07355713, representante del Partido Político Renacimiento Unido Nacional.=====

Siendo las diez horas con treinta minutos y concluidas las coordinaciones, la Moderadora da inicio al Acto Público dando lectura a la parte resolutive de la Resolución Jefatural No. 000458-2020-JN/ONPE y al Anexo 1 referido a las Especificaciones Técnicas del Diseño de la Cédula de Sufragio para la Elección del Presidente de la República y Vicepresidentes, Congresistas de la República y Representantes Peruanos Ante el Parlamento Andino 2021. Asimismo se muestra el Anexo 2 anverso y reverso continuando con la lectura del Anexo 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DISEÑO DE LA CÉDULA DE SUFRAGIO PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2021. Seguidamente se dió lectura a la parte resolutive de de la Resolución Jefatural No. 459-2020-JN/ONPE que aprueban las "Instrucciones de los sorteos de ubicación de los Partidos Políticos en la cédula de sufragio para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Congresistas de la República y representantes peruanos ante el Parlamento Andino 2021 y en la cédula de sufragio para la segunda elección presidencial 2021", que consta de ocho (8) artículos que, como Anexo N° 1, forma parte de la citada Resolución.=====

Se invita a los presentes a formular las consultas, observaciones y/o precisiones que estimen pertinente. La Representante del Jurado Nacional de Elecciones solicita se precise respecto del numeral 2.1.3.2 del Anexo 1 que el Símbolo y fotografía corresponde al candidato a la Presidencia de la República del Partido Político. Igual precisión se solicita respecto del Anexo 3 del numeral 2.4 de la Cédula correspondiente. Los representantes de ONPE dan por concluido el Acto Público dando lectura a la presente Acta Notarial no formulándose observaciones y firmándola en señal de conformidad culminando la Notaria el sellado y rubricado de los documentos presentados siendo las 12:10 horas.=====

*Rosa María López Triveño*  
Sra. Rosa María López Triveño  
P/Jurado Nacional de Elecciones



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
Abogada - Notaria de Lima

Sr. Jose Antonio Miranda Angeles  
p/Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Sr. Gustavo Armando Garcia Hidalgo  
Gerente de Gestión Electoral de ONPE

Sr. Hernan Espino Cortes  
Sub Gerente de Asesoría Electoral  
de la Gerencia de Asesoría Jurídica de ONPE

Sra. Diana Mabel Mora Ching identificada  
Sub Gerente de Relaciones Corporativas de la  
Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de ONPE

Sra. Lilibian Milagros Takayama Jiménez  
p/Partido Político Fuerza Popular

Sr. Papias Mauro Caritas Ramos  
p/ Partido Político Renacimiento Unido Nacional



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
NOTARIA DE LIMA

